



CNMV

### COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 82 de la Ley del Mercado de Valores, para su mejor difusión a los inversores y público en general, **LIBERTAS 7, S.A.** procede, por medio del presente escrito, a comunicar la siguiente información, que considera relevante:

El Consejo de Administración de Libertas 7, S.A. en su sesión celebrada en el día de ayer adoptó los siguientes acuerdos:

- Nombrar vocal de la Comisión de Nombramientos, Retribuciones y Buen Gobierno a Sociedad Gestora de Negocios e Inversiones, S.A. representada por D. Francisco Pons Alcoy, en sustitución de D. Vicente Simó Sendra.
- Reelegir y confirmar como Consejero Delegado a D<sup>a</sup> Agnès Noguera Borel, desde el día de la fecha y durante la vigencia de su cargo de consejero para el que ha sido reelegida por la Junta General de Accionistas.

Valencia, 26 de mayo de 2011

La Secretaria del Consejo de Administración

Elsa Andrés Sanchis